



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

**DIP. DIANA MARISOL SOTELO REJÓN.**  
SECRETARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.  
P R E S E N T E.

En mi carácter de Presidente de la Diputación Permanente de este H. Congreso y de conformidad con lo que establece el Artículo 39 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle a la sesión de trabajo que llevará a efecto esta Diputación y que tendrá verificativo el día Lunes 9 de Enero del año en curso, al término de la Sesión Solemne, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava" de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular le reitero mi segura y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 7 de enero del año 2017.

**DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO.**  
PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PERMANENTE  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

MARY CARMEN LOPEZ

7/ene/17  
10:15



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

**DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ.**  
SECRETARIO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.  
P R E S E N T E.

En mi carácter de Presidente de la Diputación Permanente de este H. Congreso y de conformidad con lo que establece el Artículo 39 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle a la sesión de trabajo que llevará a efecto esta Diputación y que tendrá verificativo el día Lunes 9 de Enero del año en curso, al término de la Sesión Solemne, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava" de este Recinto Legislativo.

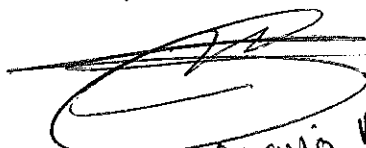
Sin otro particular le reitero mi segura y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 7 de enero del año 2017.

  
**DIP. ANTONIO HOMA SERRANO.**  
PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PERMANENTE  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

7-ENERO-2017  
10:20 hrs

  
Mario Maldonado